ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.023.

María Severiana Fernández Vera (1 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 18/07/2023
HASH: aac367cd469cf52cbd242e33fc434e3b

Francisco Javier Fernandez Cano (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 18/07/2023
HASH: 28c3eec9cb276774a56a9cc5e1b2230d

DOÑA MARÍA SEVERIANA FERNÁNDEZ VERA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA (Badajoz).-

CERTIFICO:

Que el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día veintiséis de junio de dos mil veintitrés es, salvo modificaciones, del tenor literal siguiente:

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ CANO.

Concejales:

D. EUGENIO DIAZ MIRANDA.
D. JUAN BAViANO RAMOS.
Dª MARÍA PILAR VILLAREJO CALDERÓN.
Dª.PAULA AGUDO MÚÑOZ.
Dª JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ RECIO.
D ª ANA MARIA CANO ARAGONESES.
D ª MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ LÓPEZ.
D. EUSEBIO GUEDEJO DURÁN.
D ª MARÍA JUANA SÁNCHEZ PORRAS.
D. JESÚS HIDALGO SÁNCHEZ.

Interventora:

Dª MONSERRAT GONZALEZ RAMOS.

Secretaria:

Dª MARÍA SEVERIANA FERNÁNDEZ VERA.

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 11

En Navalvillar de Pela y en su Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, previa convocatoria, se reúnen los señores concejales anotados más arriba, miembros del Pleno del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde, don Francisco Javier Fernández Cano.

Asiste público.

Estando presente la totalidad de los señores concejales relacionados y comprobada por Secretaría la asistencia de un número suficiente para, reuniendo el quórum legalmente establecido poder celebrar válidamente la sesión, el señor Alcalde la declara abierta pasando seguidamente a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión de constitución celebrada el pasado día 17 de los corrientes, fue aprobada por unanimidad.

ASUNTOS SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y ss del ROF se da cuenta de la constitución de los grupos políticos y sus portavoces, quedando integrados en Grupo Socialista que designa como portavoz titular a don Eugenio Díaz Miranda y como portavoz sustituto a don Juan Baviano Ramos y a doña María Pilar Villarejo Calderón; y Grupo Popular que designa como portavoz titular a doña Ana María Cano Aragoneses y suplentes doña María del Mar Rodríguez López y don Eusebio Guedejo Durán.

De lo que se dan por enterados los señores asistentes.

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.-

Se da cuenta de propuesta de la Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78 y 112 del ROF proponiendo cómo régimen ordinario de las sesiones del Pleno cada dos meses, coincidendo con los meses pares, celebrándose sesión, preferentemente el último jueves de cada mes, en horario de tarde, a las 8:30 y, en caso de que por algún motivo no pudiera celebrarse sesión, se pospondría para el mes siguiente.

Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

ASUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Se da cuenta de propuesta de la Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 123 y ss del ROF que contiene la creación de las siguientes comisiones, todas ellas de carácter permanente, su composición que estarán integradas por el señor Alcalde, en su calidad de Presidente nato, así como dos representantes por parte del Grupo Socialista y un representante por el Grupo Popular, todos ellos en calidad de Vocales, además de tres suplentes dos por el Grupo Socialista y uno por el Grupo Popular

Sometida esta propuesta a votación, previamente consensuada, fue aprobada

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 11

por unanimidad.

Comisión Especial de Cuentas:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano. (PSOE)
Vocales: Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE)
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Doña Ana María Cano Aragoneses (PP).
Suplentes:
Doña María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Doña María del Mar Rodríguez López (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión de Asuntos Generales:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Ana María Cano Aragoneses (PP).
Suplentes:
Paula Agudo Muñoz (PSOE).
María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
María del Mar Rodríguez López (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Urbanismo y Obras:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Don Jesús Hidalgo Sánchez (PP).
Suplentes:
María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Don Eusebio Guedejo Durán (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Agricultura, Caminos y Medio Ambiente:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Don Eusebio Guedejo Durán (PP).
Suplentes:
Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Don Jesús Hidalgo Sánchez (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Personal y Empleo:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 11

Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
María del Mar Rodríguez Lopez (PP).
Suplente:
María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Doña María Juana Sánchez Porras (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Cultura y Educación.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Doña María del Mar Rodríguez López (PP).
Suplentes:
Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Doña María Juana Sánchez Porras (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Juventud y Deportes:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Doña Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Don Jesús Hidalgo Sánchez (PP).
Suplentes:
Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Doña Ana María Cano Aragoneses (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Politicas Sociales y Consumo.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales:Doña María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Doña María del Mar Rodríguez López (PP).
Suplentes:
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Doña Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Doña María Juana Sánchez Porras (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Mujer e Igualdad.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Doña María Juana Sánchez Porras (PP).
Suplentes:
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 11

Doña María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña María del Mar Rodríguez López (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Festejos:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Doña María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Don Eusebio Guedejo Durán (PP).
Suplentes:
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Don Jesús Hidalgo Sánchez(PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana y Vial.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano. (PSOE).
Vocales: Don Juan Baviano Ramos (PSOE).
Don Eugenio Díaz Miranda (PSOE).
Don Jesús Hidalgo Sánchez (PP).
Suplentes:
María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Don José Miguel Rodríguez Recio (PSOE).
Don Eusebio Guedejo Durán (PP).
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Comisión de Seguimiento y Pisos Tutelados.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano (PSOE).
Vocales: Doña María del Pilar Villarejo Calderón (PSOE).
Doña María Juana Sánchez Porras (PP)
Suplente:
Doña Paula Agudo Muñoz (PSOE).
Doña Ana María Cano Aragoneses (PP).

Otros componentes.
Secretaria: Doña María Severiana Fernández Vera.

Asimismo en los tribunales de selección de personal podrán asistir un representante de cada partido político en calidad de observadores.

ASUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LOS ORGANOS SUPRAMUNICIPALES Y OTROS ORGANOS COLEGIADOS.-

Se da cuenta de propuesta de la Alcaldía que contiene la designación de los representantes de esta Corporación en los diferentes órganos supramunicipales y otros órganos colegiados, a saber:

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 11

En el Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Media "Lacimurga": Don José Miguel Rodríguez Recio.

En el Consejo Escolar del Colegio Público de Navalvillar de Pela: Don José Miguel Rodríguez Recio.

En el Consejo Escolar del Colegio Público de Obando: Don Antonio Sánchez Carrasco.

En el Consejo Escolar del Colegio Público de Vegas Altas: Don Juan Baviano Ramos.

En la Mancomunidad de Vegas Altas: on Francisco Javier Fernández Cano titular y suplente Don Eugenio Díaz Miranda.

En la Mancomunidad Integral de Servicios La Serena Vegas Altas: Don Francisco Javier Fernández Cano titular y suplente Don Eugenio Díaz Miranda.

En el CEDER La Siberia: Don Francisco Javier Fernández Cano, Don Juan Baviano Ramos y Doña María del Pilar Villarejo Calderón.

En AMBACE: Don Francisco Javier Fernández Cano.

En la Comisión Local de la Vivienda en representación del Pleno de la Corporación, Doña Juan Baviano Ramos por el Grupo Socialistas y Doña Ana María Cano Aragoneses por el Grupo Popular; y en representación de los grupos políticos, doña María del Pilar Villarejo Calderón por el Grupo Socialista y doña María del Mar Rodríguez López por el Grupo Popular.

Sometida la propuesta a votación fue aprobada por unanimidad de los asistentes, que previamente se había consensuado

ASUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASIGNACIÓN A GRUPOS POLÍTICOS Y ASISTENICA A SESIONES Y ÓRGANOS COLEGIADOS.-

Se da cuenta de propuesta que, copiada literalmente, dice: "En aplicación de lo dispuesto en el artículo 73 y ss de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

Primero.- ASIGNACIONES A GRUPOS POLITICOS:

Asignación fija mensual por grupo político 160,00 euros.
Asignación variable mensual asignada a cada grupo por cada concejal y mes: 110,00 euros.

Segundo.- POR ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS A AQUELLOS CONCEJALES QUE NO TENGAN RECONOCIDA ALGÚN TIPO DE DEDICACIÓN:

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 11

- Por asistencia a Juntas de Gobierno, 150,00 euros por sesión.
- Por asistencia a sesiones del Pleno: 90,00 euros por sesión.
- Por asistencia a sesiones de las Comisiones Informativas, resto de Órganos municipales y días de dedicación; Comisión de Seguimiento de Pisos Tutelados, Tribunales, Mesas de negociación y demás Órganos existentes.

30,00 euros por sesión,
50,00 euros por día completo
25,00 euros medio día de dedicación
50,00 euros asistencia a otros Órganos supramunicipales si no tienen asignación las mismas; mancomunidades, consorcios etc.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por mayoría absoluta este acuerdo, con el voto favorable de los seis concejales del Grupo Socialista y la abstención de los cuatro concejales del Grupo Popular

ASUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA.- RÉGIMEN DE DEDICACIONES.-

Tercero.- RÉGIMEN DE DEDICACIONES:

1) Reconocer a don Francisco Javier Fernandez Cano, el régimen de dedicación parcial del 70% como Alcalde del Ayuntamiento, con unas retribuciones brutas anuales de 24.275€, divididas en 14 pagas mensuales por importe aproximado de 1.212,67€ netos al mes, una vez aplicadas las deducciones legalmente establecidas. No cobrará asistencia a órganos de gobierno.

2) Reconocer a doña María del Pilar Villarejo Calderón, el régimen de dedicación parcial del 70% como Concejala Delegada de Políticas Sociales, Centro Residencial y Festejos, con unas retribuciones brutas anuales de 18.900€ divididas en 14 pagas mensuales por importe aproximado de 1.058,85 netos al mes, una vez aplicadas las deducciones legalmente establecidas. No cobrará asistencia a órganos de gobierno.

3) Reconocer a doña Paula Agudo Muñoz, el régimen de dedicación parcial del 70% como Concejala de Delegada de Régimen Interior y Procesos Administrativos, Consumo, Juventud, Igualdad y Mayores, con unas retribuciones brutas anuales de 18.900€ divididas en 14 pagas mensuales por importe aproximado de 1.058,85 netos al mes, una vez aplicadas las deducciones legalmente establecidas.. No cobrará asistencia a órganos de gobierno.

4) Reconocer a don José Miguel Rodríguez Recio el régimen de dedicación parcial del 70% como Concejal Delegado de Cultura y Educación, con unas retribuciones brutas anuales de 18.900€ divididas en 14 pagas mensuales por importe aproximado de 1.058,85 netos al mes, una vez aplicadas las deducciones legalmente establecidas. No cobrará asistencia a órganos de gobierno.

Tendrán carácter retroactivo desde el día 17 de junio d e 2023

Sometido el asunto a votación, la Corporación acordó su aprobación por mayoría absoluta con seis votos a favor correspondientes al Grupo Socialista y cinco abstenciones correspondientes al Grupo Popular.

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 11

ASUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Seguidamente se da cuenta de las resoluciones de Alcaldía, siguientes:

Resolución n.º 0153 de fecha 21 de junio de 2023 por la que se designan los representantes de la Alcaldía en las pedanías de Obando y Vegas Altas y que recaen en don Antonio Sánchez Carrasco y don Juan Baviano Ramos.

Resolución n.º 0150 de fecha 21 de junio de 2023 por la que se designan las siguientes Tenencias de Alcaldía y a la vez miembros de la Junta de Gobierno Local:
Primer Teniente de Alcalde: Don Eugenio Díaz Miranda.
Segundo Teniente de Alcalde: Don Juan Baviano Ramos .
Tercer Teniente de Alcalde: Doña María del Pilar Villarejo Calderón

Resolución n.º 0151 de fecha 21 de junio de 2023 por la que se designan las siguientes delegaciones en las siguientes concejalias:

- Concejalía de Hacienda, Urbanismo y Obras, Deportes, don Francisco Javier Fernández Cano.
- Concejal Delegado de Coordinación General de Concejalías, Concejal Delegado de Agricultura, Caminos y Medio Ambiente, Parques y Jardines y Cementerio, don Eugenio Díaz Miranda.
- Concejal Delegado de Personal, Seguridad Ciudadana y Vial, Mercadillo y Alumbrado Público, don Juan Baviano Ramos.
- Concejala Delegada de Políticas Sociales, Centro Residencial y Festejos, doña María del Pilar Villarejo Calderón.
- Concejala Delegada de Régimen Interior y Procesos Administrativos, Consumo, Juventud, Igualdad y Mayores, doña Paula Agudo Muñoz.
- Concejal delegado de Cultura y Educación, don José Miguel Rodríguez Recio.

De lo que se dieron por enterados los señores asistentes.

ASUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DELEBACIÓN DE COMPETENCIAS.-

A continuación se procede a constituir la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO. Constituir la Junta de Gobierno Local, cuyo objeto será la asistencia permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, conforme a lo resuelto el 21 de junio de 2023, así como las siguientes atribuciones:
1.- Por delegación de la Alcaldía: otorgamiento de licencias.
2.- Por delegación del Pleno: el ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Corporación en materias de competencia plenaria, la declaración de lesividad de los actos del Ayuntamiento, la concertación de operaciones de crédito cuya cuantía acumulada, dentro de cada ejercicio económico exceda del 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto -salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior- todo ello de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de las Haciendas Locales, la aprobación de proyectos de obra y servicios cuando sea competente para su contratación o comcesión el Pleno del Ayuntamiento, así como aquellas otras competencias que estén atribuidas al Pleno y para cuya aprobación no sea exigible mayoría absoluta o tengan el carácter de indelegables.

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 11

SEGUNDO. La Junta de Gobierno Local estará integrada por el Alcalde, que será su presidente y los Tenienes de Alcalde, don Eugenio Díaz Miranda, don Juan Baviano Ramos y doña María del Pilar Villarejo Calderón.

TERCERO. La Junta de Gobierno Local ajustará su funcionamiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y celebrará sesión ordinaria con la siguiente periodicidad:

Por su parte para las sesiones de la Junta de Gobierno se propone como régimen ordinario, una cada quince días, preferentemente en el primer y el tercer jueves del mes, en horario según disponibilidad de sus miembros.

Sometido el asunto a votación fue aprobado por mayoría absoluta con seis votos favorables del Grupo Socialista y cinco abstenciones del Grupo Popular.

ASUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA.- SORTEO DE MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 23 DE JULIO DE 2023.-

En cumplimiento del artículo 26.4 de la LOREG, se procede a hacer el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones Generales que se celebrarán el 23 de julio de 2023.
Se efectúa la selección mediante el programa informático de forma automática, siendo aprobada la lista de seleccionados por unanimidad de los Concejales asistentes al Pleno.

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO CULTURAL
DIRECCIÓN: CALLE LEPANTO 1

PRESIDENTE -: LAURA SANCHEZ CABRERA
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : BORJA ESPINOSA MANSILLA
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: FRANCISCO LEMUS MAYO

VOCAL PRIMERO : TOMAS RUIZ MUÑOZ
VOCAL 1ª SUPLENTE PRIMERO : MARIA ANTONIA CABRERA MORENO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: MARIA JESUS GUTIERREZ BUABENT

VOCAL SEGUNDO: MANUEL BARRAGAN GALLARDO
VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - VICTOR SERRANO LOSADA
VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO : BEATRIZ CRUZ HIDALGO

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 002 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
DIRECCIÓN: CALLE POZON 2

PRESIDENTE : JUAN LUIS ASENSIO DIAZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : JOSE CORVILLO ARROYO
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: SANDRA AYUSO NOGALES

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 11

VOCAL 1º : MIGUEL ANGEL FRANCO PIZARRO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: JULIAN BAVIANO ARROYO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: JUAN LUIS ARROYO ROLDAN

VOCAL SEGUNDO: MARIA ROSA CALZADO ALMODOVAR
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: VICTOR JAVIER FERNANDEZ CAÑADA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:]OSE CARLOS ARROYO RODRIGUEZ

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 002 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
DIRECCIÓN: CALLE POZON 2

RESIDENTE : MARÍA ISABEL SÁNCHEZ SÁNCHEA
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : MARÍA JOSEFA SANZ SANZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: MARÍA VICTORIA PÉREZ DEL MIÑO

VOCAL 1º : ANTONIA JIMENO CANO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: RAUL RAMIREZ TORO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARCOS ANTONIO MUÑOZ DAZA

VOCAL SEGUNDO: MARíA MANUELA SANZ MORENO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARÍA DE LOS ÁNGELES PARRALEJO RODRIGUEZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:CATALINA MORENO FERNÁNDEZ

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO CULTURAL
DIRECCIÓN: CALLE LEPANTO 1

PRESIDENTE : FULGENCIO PARRALEJO PUERTO
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : JAVIER ARROYO MORENO
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: CRISTIAN LLERENA PASTOR

VOCAL 1º : ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: FERMINA FERNÁNDEZ GALLARDO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: AGUSTINA CRUZ REGALADO

VOCAL SEGUNDO: CHISTIAN TEJEDA JIMENEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: FRANCISCA VELASCO ROMERO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: JUAN ANTONIO MASA MORENO

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 02 SECCIÓN: 002 MESA:A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIO CULTURAL CULTURAL
DIRECCIÓN: CALLE CANTARRANAS SN

PRESIDENTE : JUAN FRAGAS SERRANO
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : GEMA HIDALGO SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: ISABEL FERNÁNDEZ SANZ

VOCAL 1º : MARÍA DE LAS NIEVES CANO SIERRA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: ROSA MARÍA GALLARDO MURILLO

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 11

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MARÍA ANTONIA ARAGONESES BOHABENT

VOCAL SEGUNDO: MARÍA DE LOS ÁNGELES DÍAZ ASENSIO CAÑADA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: MARÍA DOLORES GARCÍA BLANCO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: ALFONSO BUENDÍA BLANCO

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 02 SECCIÓN: 002 MESA:B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIO CULTURAL CULTURAL DIRECCIÓN: CALLE CANTARRANAS SN

PRESIDENTE: CATALINA OLGA RODRÍGUEZ MUÑOZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : SARA MASA LEDESMA
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: AGUSTÍN ANTONIO MUÑOZ RODRÍGUEZ

VOCAL 1º : JUANA MENDOZA JIMÉNEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: MARINA REGALADO SIERRA
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: MIGUEL ÁNGEL PASTOR CORRALIZA

VOCAL SEGUNDO: LUCIA MORENO GALLARDO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: SARA MORCILLO HIDALGO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: BENITO SÁNCHEZ CABANILLAS

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA
DISTRITO: 02 SECCIÓN: 002 MESA:C
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CEIP JUAN XXIII (VEGAS ALTAS) DIRECCIÓN: CALLE JESÚS SN- VEGAS ALTAS

PRESIDENTE: MARÍA DEL ROCIO RAFAEL HUERTAS
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO : NURIA DÍAZ MURILLO
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: MARÍA ELOISA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

VOCAL 1º: LIBERTAD CRISTINA MOLINA VÁZQUEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: TOMÁS GÓNZALEZ ROJO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: LORENZA FRANCO RODRÍGUEZ

VOCAL SEGUNDO: MARÍA GEMA CAPILLA RIBALLO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: NATALIA ZARCERO FLORES
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: ANTONIO VÁZQUEZ DOMINGUEZ

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levantó la sesión siendo las veintiuna horas, extendiéndose seguidamente la presente acta que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión, de lo que doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6YAH4MQ4SCE4D5HWN5Y33XTZX
Verificación: https://navalvillar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 11